

ORIENTACIONES GENERALES.

1- ORIENTACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA 1ª PRUEBA:

- Concurrir siempre identificados a las pruebas y llamamientos: DNI, pasaporte, carnet de conducir.
- Recordad que según recoge la convocatoria: “los aspirantes no podrán disponer de ningún medio con tecnología inalámbrica por wifi, bluetooth, etc, incluidos teléfonos móviles, relojes con tecnología smartwatch o similar. La disponibilidad de estos elementos por parte de los aspirantes durante la prueba será motivo de eliminación de la misma”.
- Se recomienda a los/as aspirantes que acudan con el pelo recogido y las orejas visibles.
- En caso de emergencia se puede llamar a los siguientes teléfonos del IES Villajunco 942.27.05.08 y 942.27.07.70

PARA TODAS LAS PRUEBAS REALIZADAS POR ESCRITO:

- En el examen únicamente bolígrafo/s de color azul y documento de identidad.
- Se recomienda llevar bolígrafo/s de repuesto.
- Tras el llamamiento, tras cerrar la puerta no se permitirá el acceso a las aulas donde se lleve a cabo el examen.
- Los ejercicios escritos no deben contener elementos identificativos. No poner nombre, no firmar, no incorporar signos, marcas, ...
- No se puede utilizar tippex. En caso de error, la parte que se desee eliminar se encerrará entre paréntesis y se tachará con una sola línea.
- Es válida la utilización del subrayado en títulos o epígrafes.
- Los folios del examen se numerarán en la parte inferior.
- Los ejercicios escritos serán leídos y valorados por los tribunales, salvaguardando el anonimato de los aspirantes, mediante el sistema de plicas.

SE RECOMIENDA ACUDIR CON TIEMPO A LAS PRUEBAS PARA NO TENER PROBLEMAS DE APARCAMIENTO

EN EDUCANTABRIA SE HARÁN TODAS LAS PUBLICACIONES DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS PARA LAS DIFERENTES PRUEBAS, AL IGUAL QUE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE DE LOS TRIBUNALES.